



**LA SUSCRITA SUBGERENCIA TECNICA- OPERATIVA DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA
E.S.P**

CERTIFICA

Que de acuerdo con régimen de contratación especial de la Empresa y de conformidad a nuestro manual de contratación, atendiendo la naturaleza y cuantía del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 015-2022**, suscrito con el señor **WILLIAM ALEXANDER MENDOZA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.098.286.418 de Matanza; NO requiere constituir póliza de garantía, ni tampoco certificar la aprobación de esta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Lebrija, el día cinco (05) de enero de 2022, en virtud con la solicitud que realiza la Contraloría General de Santander a través de la plataforma SIA OBSERVA y se anexa al expediente contractual.

Cordialmente,

**DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ
SUBGERENCIA TECNICA OPERATIVA.**